



Esta es nuestra Comunicación sobre el Progreso en la aplicación de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.  
Agradecemos cualquier comentario sobre su contenido.



# INFORME DE PROGRESO 2020

Mecanizados Acebrón, S.L.

# Tabla de Contenidos

01

Carta de Renovación del Compromiso

02

Perfil de la Entidad

03

Metodología

04

Análisis

Clientes

Empleados

Proveedores

Comunidad/Sociedad Civil

Medioambiente

Administración

Socios/Accionistas



# CARTA DE RENOVACIÓN DEL COMPROMISO



MECANIZADOS ACEBRÓN, S.L. C.I.F. B-15746191 Inscrita en el Registro Mercantil de A Coruña, Tomo 374 Folio 36 Hoja C-25 Ibis I-1

A nuestras partes interesadas,

En Mecanizados Acebrón, S.L. somos conscientes que la responsabilidad Social Corporativa es el pilar básico de nuestros valores como empresa, la entendemos como la capacidad que tiene la organización para dar respuesta y anticiparse a las demandas de nuestros grupos de interés.

Es un placer para nosotros renovar nuestro compromiso con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, reafirmamos nuestro respaldo a los Diez principios del Pacto Mundial.

En esta primera comunicación de progreso anual, describimos nuestras acciones para mejorar continuamente la integración del pacto Mundial y sus principios a nuestra estrategia de negocios, cultura y operaciones diarias. También nos comprometemos a compartir esta información con nuestras partes interesadas a través de nuestros principales canales de comunicación.

Un cordial Saludo,



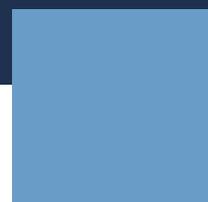
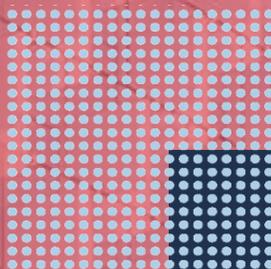
Rebeca Acebrón  
CEO

Pg. Ind. Penapurreira, PA-2  
15320 As Pontes (A Coruña), Spain  
Tel: +34 981 452 800 Fax: +34 981 455 001



---

# PERFIL DE LA ENTIDAD



## DATOS GENERALES

### Nombre Completo (Razón Social)

MECANIZADOS ACEBRON, S.L.

### Tipo de empresa

PYME

### Dirección

PG. Penapurreira Rúa Toxo verde Parcela A-2 As Pontes,  
A Coruña 15320 España

### Localidad

AS PONTES

### Provincia

La Coruña

### Comunidad Autónoma

Galicia

### Dirección Web

<http://www.acebrongroup.com/>

### Número total de empleados

38

Facturación / Ingresos en € (Cantidades sujetas al tipo de cambio \$/€)

960.000 – 24 millones

### Beneficios obtenidos detallados por país

Total beneficios obtenidos en España 94.672,57 €.

### Impuestos sobre beneficios pagados

Impuesto sobre beneficios 24.150,22 €.

### Subvenciones públicas

Total subvenciones públicas recibidas 106.079,48 €.

## MODELO DE NEGOCIO Y ENTORNO EMPRESARIAL

### Sector

Otros

### Actividad, principales marcas, productos y/o servicios

Aportamos soluciones de fabricación a medida, contando con medios propios y capacidad técnica para abordar tanto Fabricación en serie de piezas, como la Fabricación por proyecto así como para realizar operaciones de reparación y mantenimiento en diversos sectores. Mecanizamos piezas de diferentes medidas, materiales y formas, estando especializados en componentes de medianas y grandes dimensiones con altos requerimientos de calidad, tanto en series medias y cortas como por proyecto. Realizamos la fabricación de equipos y piezas diversas mecano soldadas para la industria en general con altos requerimientos de calidad según requisitos de las Normas UNE EN ISO-3834-2:2006 y EN-1090-1:2003/A1:2011. Contamos con una avalada experiencia en reparaciones para el sector energético e industrial, especialmente en equipos para aerogeneradores eólicos y centrales hidráulicas.

## INFORME DE PROGRESO 2020

Países en los que está presente la entidad o tiene producción

España

Descripción del entorno empresarial, su organización y estructura, detallando el organigrama

Mecanizados Acebrón, S.L. integra un conjunto de personas y medios con los que conseguir unos objetivos. El logro de estos objetivos necesita de una organización que haga posible la coordinación coherente de todos los medios y personas que forman parte de la misma. Para ello existe una estructura por departamentos, con responsables de cada departamento, según organigrama adjunto.

Organigrama de su entidad

[Descargar elemento adjunto](#)

Principales riesgos vinculados a la actividad de la entidad

- Ausencia de tecnologías respetuosas con el Medio Ambiente
- Falta de compromiso del personal con la entidad
- Desconocimiento de criterios de RSE por los proveedores
- Valoración negativa de los clientes

Principales factores y tendencias futuras que pueden afectar a la entidad

- Pandemias como la vivida del Covid-19
- Subidas de precios de la materia prima y problemas de suministro
- Falta de mano de obra cualificada
- Fuga de talento

Principales objetivos y estrategias de la entidad

- Digitalización
- Sostenibilidad de nuestros procesos y productos
- Diversificación en mercados y sectores
- Formación continua del personal
- Cero accidentes laborales
- Satisfacción del cliente

Quién o quiénes a nivel directivo llevan a cabo los procesos de decisión y buen gobierno para la implantación de la RSE en línea con los Principios del Pacto Mundial y si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo

La dirección de Mecanizados Acebrón, S.L. está compuesta por un presidente, Bienvenido Acebrón Álvarez, un Director General, Javier Acebrón Sanmiguel y CEO, Rebeca Acebrón Sanmiguel. La función de supervisar la toma de decisiones y la gestión de la implantación de los 10 principios en la empresa recae en el Director General y el CEO.

## SELECCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

Grupos de interés más significativos: (Los grupos de interés configuran su Informe de Progreso)

Cientes, Empleados, Proveedores, Comunidad/Sociedad Civil, Medioambiente, Administración, Socios/accionistas

## INFORME DE PROGRESO 2020

### Criterios seguidos para seleccionar los grupos de interés

Se han señalado los colectivos de interés más relevante para la compañía. Aquellos que se ven afectados directa o indirectamente por la actividad de la empresa y cuya actuación repercute en nuestra toma de decisiones; incorporando el Medio ambiente como grupo de interés.

### Cómo se está difundiendo el Informe de Progreso a los grupos de interés

A través de nuestra página web se indica la adhesión al Pacto Mundial de las Naciones Unidas, y se deriva a la web del pacto para la lectura del informe; De forma interna se comunica mediante el acceso al servidor público para todo el personal de la entidad y a través del canal de comunicación interna. A nivel externo se difunde a través de nuestras redes sociales y newsletter que se envía por email.

## ALCANCE Y MATERIALIDAD

Alcance del Informe de Progreso (Países sobre los cuales la empresa reporta información en el Informe de Progreso) y sus posibles limitaciones, si existen

España.

Cómo se ha establecido la materialidad o definido los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso

Los asuntos más significativos a incluir en el informe de progreso se definen por los responsables de las áreas afectadas y por la dirección de la empresa.

Periodo cubierto por la información contenida en la memoria

año fiscal

Ciclo de presentación del Informe de Progreso

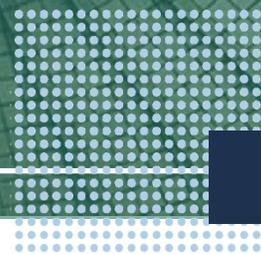
anual

## REPORTE EN ODS

¿Desea reportar con ODS?

Sí

# METODOLOGÍA



El presente Informe de Progreso está basado en la metodología de reporting por grupos de interés. El concepto de grupo de interés es clave a la hora de entender la RSE. La complejidad y el dinamismo del contexto empresarial actual ha hecho necesario adquirir un compromiso sólido con los distintos grupos de interés, afectados directa o indirectamente por la misión empresarial.

Identificar los grupos de interés, y cuáles son sus expectativas, son aspectos que facilitan la implantación integral de la RSE en el seno de cualquier organización. Esto permitirá a las entidades anticipar posibles riesgos u oportunidades y establecer políticas, acciones, herramientas e indicadores de seguimiento como los que se recogen en el presente informe.

## INFORME DE PROGRESO 2020

La entidad que ha elaborado el siguiente Informe de Progreso ha desarrollado los siguientes pasos:

1. Seleccionar los grupos de interés más relevantes de su entidad.
2. Identificar las temáticas de sostenibilidad más significativas para los grupos de interés seleccionados.
3. Describir de forma detallada el trabajo de la entidad en la materia a través de:

**Políticas:** documentos formales plasmados por escrito que definen los valores y comunicaciones de la entidad detectados en la identificación de las temáticas.

**Acciones/Proyectos:** las acciones ayudan a la entidad a dar forma a las políticas desarrolladas y minimizar los riesgos detectados. Las acciones deben estar planificadas en el tiempo y diseñadas en base al grupo de interés al que van dirigidas.

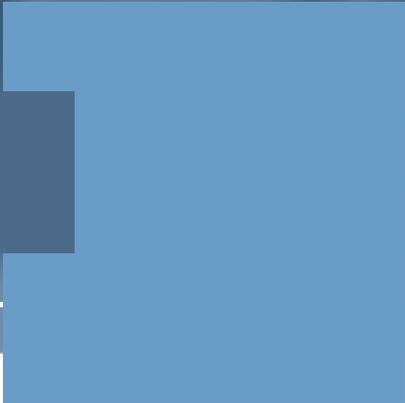
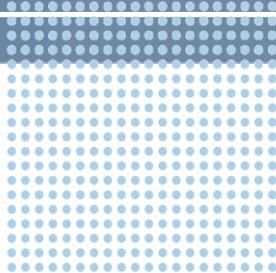
**Herramientas de seguimiento:** evaluación y control de los resultados obtenidos de las acciones implementadas. Proporcionan las herramientas para controlar el cumplimiento de las políticas y ayuda a detectar fallos en el sistema de gestión para su posterior mejora.

**Indicadores de seguimiento:** datos cuantitativos para medir el grado de implantación de las ideas (políticas, acciones/proyectos y herramientas de seguimiento).

El Informe de Progreso está planteado en términos de medición del progreso: no se trata de que se cumpla al 100% el primer año, el objetivo es ir progresando. El Informe de Progreso, es por tanto una demostración importante por parte de los firmantes del compromiso adquirido con el Pacto Mundial y sus Principios.

---

# ANÁLISIS



DERECHOS HUMANOS

NORMAS LABORALES

MEDIOAMBIENTE

ANTICORRUPCIÓN



5

2

3

2

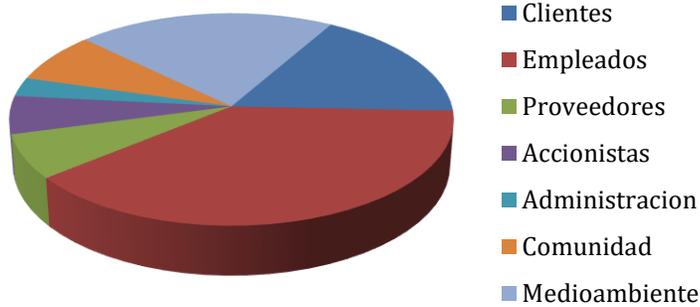
Temáticas contempladas

Temáticas contempladas

Temáticas contempladas

Temáticas contempladas

## Elementos aplicados por grupos de interés



---

# GRUPO DE INTERÉS

## Clientes



# Resolución de incidencias y satisfacción del cliente



La satisfacción de nuestros clientes es vital para mantener una relación de confianza y fidelidad.

### Código Ético / Conducta - Política

El presente Código garantiza la aplicación colectiva de los compromisos de Mecanizados Acebrón, S.L., el efectivo cumplimiento de los derechos humanos y laborales y la integración de todo el colectivo de personas que lo conforman, con su complejidad y diversidad, en la cultura empresarial de la empresa; y abarca a todas las personas, tanto administradores, directivos, personal y dependientes.

### Política de Calidad - Política

Disponemos de una política de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo, como parte de nuestro sistema de gestión integrado de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo. Actualmente estamos certificados en ISO 9001 e ISO 14001, en 2022 tenemos previsto nuestra certificación en ISO 45001, para hacerla coincidir con la renovación de los certificados ISO 9001 e ISO 14001 y así queden los tres sistemas integrados.

### Comunicación interna y externa - Acción / Proyecto

Tratamos de tener una comunicación fluida de los hechos y situaciones relevante que se dan en el día a día, tanto con nuestro personal a nivel interno, como con nuestros Clientes. Tener una comunicación fluida con nuestros Clientes es fundamental para el buen funcionamiento a todos los niveles. Para reforzar la comunicación externa utilizamos nuestras redes sociales, sección de noticias de nuestra web y newsletter.

### Encuestas de satisfacción - Herramienta de Seguimiento

Anualmente se envía a nuestros clientes la encuesta de satisfacción, que es uno de nuestros indicadores fundamentales para conocer de primera mano lo que piensan nuestros clientes de nuestros servicios, dónde fallamos, dónde podemos mejorar y cuales son nuestros puntos fuertes y nuestras debilidades.

### Gestión de incidencias - Indicador de Seguimiento

Disponemos de varios indicadores de calidad relacionados con las incidencias de Clientes, de coste de no calidad, de reclamaciones de clientes, plazos de entrega, mediciones y ensayos no destructivos. Estos indicadores son fundamentales para lograr la satisfacción total de nuestros clientes.

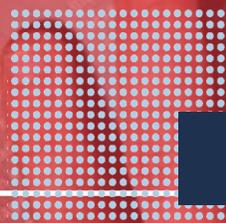
**Documentos adjuntos:** [Codigo etico y politica.7z](#)  
[Objetivos marcados para la temática](#)

Nuestro principal objetivo es obtener la satisfacción total de nuestros clientes.

---

# GRUPO DE INTERÉS

## Empleados



### Impulsar la sensibilización en materia medioambiental



Cuidar y respetar nuestro entorno es prioritario, por ello sensibilizamos al personal para que incorporen buenas prácticas ambientales en sus actividades diarias.

#### Política de Calidad, Medioambiente y Seguridad - Política

Disponemos de una política de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo, como parte de nuestro sistema de gestión integrado de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo. Actualmente estamos certificados en ISO 9001 e ISO 14001, en 2022 tenemos previsto nuestra certificación en ISO 45001, para hacerla coincidir con la renovación de los certificados ISO 9001 e ISO 14001 y así queden los tres sistemas integrados.

#### Formación en materia medioambiental - Acción / Proyecto

Con periodicidad anual, realizamos formación de refresco para todo el personal en materia medioambiental, junto con la formación, se cubre un formulario para poder medir el grado de desempeño de cada persona.

#### Nombrar un responsable de medioambiente - Acción / Proyecto

En Mecanizados Acebrón, S.L. estamos certificados en ISO 14001 y nuestro responsable de medio ambiente es M<sup>a</sup> José Franco castro.

#### Consumo directo de energía de su entidad (GJ) - Indicador de Seguimiento

Nuestro consumo de energía en el año 2020 ha sido de 1.176,72 Gj

#### Consumo total de agua de su entidad (m<sup>3</sup>/año) - Indicador de Seguimiento

Nuestro consumo de agua en el año 2020 ha sido de 387,00 m<sup>3</sup>

#### Nº de denuncias recibidas y resueltas - Indicador de Seguimiento

No hemos recibido ninguna denuncia en materia medioambiental.

#### Porcentaje de empleados sobre el total que han recibido formación - Indicador de Seguimiento

La formación de Medio Ambiente en 2020 se impartió on-line, se envió a todos el personal:

- Curso de Medio Ambiente 2020
- Código Ético de conducta
- Plan de emergencias
- Guía de buenas prácticas ambientales
- Cuestionario de evaluación formación

El 50 % del personal ha cubierto el cuestionario de evaluación, obteniendo una nota media de 8,40 sobre 10.

#### Documentos adjuntos: [Curso Medio Ambiente 2020.pdf](#)

[Objetivos marcados para la temática](#)

Medimos la huella de carbono en todas nuestras actividades. Hacemos una gestión sostenible del agua, concienciando al personal del uso responsable.

# Igualdad de género

En Mecanizados Acebrón, S.L. contamos con un Plan de Igualdad aprobado por la Dirección y por el comité de igualdad, el 27 marzo de 2018.

---

### Plan de Igualdad - Política

Este Plan recoge los siguientes objetivos sobre los que el Comité paritario de Igualdad ha trabajado:

- Garantizar el trato igualitario entre mujeres y hombres en los procesos de selección
- Uso no discriminatorio del lenguaje, la comunicación y la publicidad
- Proyección de una imagen de empresa acorde con el principio de igualdad.
- Favorecer la Conciliación de la vida personal y laboral.
- Prevención y actuación frente al acoso sexual y al acoso por razón de sexo en la empresa
- Igualdad en la clasificación profesional
- Presencia de mujeres en cargos de responsabilidad
- Fomento del empoderamiento femenino
- Colaborar en la prevención de la violencia de género

### Política de Reclutamiento y Selección - Política

En Mecanizados Acebrón, S.L. disponemos de un protocolo para la selección de personal. Nuestro objetivo en la captación y la selección de recursos humanos es clarificar y escoger los candidatos y candidatas más adecuados para satisfacer las necesidades de la organización. Tenemos una Comisión de Igualdad mixta para la igualdad de oportunidades y se garantiza la no discriminación de las mujeres en el empleo.

### Formación - Acción / Proyecto

Disponemos de un manual de estilo para prevenir el uso sexista del lenguaje en la empresa, a disposición de todo el personal.

### Formación sobre no discriminación, acoso o abuso e igualdad de oportunidades - Acción / Proyecto

Como medida transversal para facilitar el nivel de implicación de la plantilla, se realizó una jornada de sensibilización en materia de igualdad de oportunidades, generando debate sobre conceptos básicos en Igualdad y recibiendo opiniones al respecto. Se trabajaron ejemplos prácticos y ejercicios, de visualización en desigualdad, y diferencia entre sexo y género. Disponemos de un protocolo de prevención y actuación frente al acoso sexual y del acoso por razón de sexo. comunicado a toda la plantilla.

### Buzón de sugerencias - Herramienta de Seguimiento

Disponemos de buzón de sugerencias a disposición de todo el personal; se tienen muy en cuenta las sugerencias del personal.

### Objetivos marcados para la temática

Garantizar que todas las políticas de la empresa incluyen la dimensión de género y fomenten la igualdad y la integración.

---

## Conciliación familiar y

## laboral

La conciliación familiar y laboral es muy importante para la empresa.

---

### Convenio Colectivo - Política

Todo el personal de Mecanizados Acebrón, S.L. cuenta desde el primer día con un contrato laboral atendiendo a la formación y desempeño de cada persona.

## INFORME DE PROGRESO 2020

### Medidas de conciliación (Horario flexible, teletrabajo, etc.) - Acción / Proyecto

Contamos con varias herramientas que facilitan la conciliación adaptado al puesto de trabajo, funciones y situación personal de cada miembro de nuestra organización:

- Jornada continua.
- Teletrabajo.
- Flexibilidad horaria con horarios especiales adaptados a necesidades concretas de conciliación.
- Reducción de jornada.
- Flexibilidad en los días de vacaciones y permisos.

### Porcentaje de empleados sobre el total que disfrutan de las medidas de conciliación (Flexibilidad horaria %, Jornada reducida %, Teletrabajo %, Flexibilidad en los días de vacaciones o días de permiso %, Otros (especificar) %) - Indicador de Seguimiento

- Flexibilidad horaria: 3 %
- Jornada reducida: 5 %
- Teletrabajo: 3 % • Flexibilidad en los días de vacaciones: 100 %
- Flexibilidad en los días de permiso: 100 %

### Objetivos marcados para la temática

Ofrecer oportunidades de formación y aprendizaje continuo al personal para mejorar sus competencias.

## Salud y seguridad en el lugar de trabajo



La salud y seguridad del personal es prioritario para la empresa.

### Política de Seguridad y Salud en el trabajo - Política

Disponemos de una política de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo, como parte de nuestro sistema de gestión integrado de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo. Actualmente estamos certificados en ISO 9001 e ISO 14001, en 2022 tenemos previsto nuestra certificación en ISO 45001, para hacerla coincidir con la renovación de los certificados ISO 9001 e ISO 14001 y así queden los tres sistemas integrados.

### Formación en seguridad y salud en el trabajo - Acción / Proyecto

Damos formación en PRL a todo nuestro personal continuamente, pero nos hemos puesto como objetivo dar formación básica en PRL de 60 horas, o como mínimo, de 50 horas a todo el personal.

### Informe de Accidentalidad - Herramienta de Seguimiento

Medimos los indicadores de accidentalidad según los índices de frecuencia, gravedad e incidencia.

### Indicadores de accidentalidad laboral - Indicador de Seguimiento

Hacemos seguimiento diario de la accidentalidad laboral y la publicamos en las pantallas que están disponibles a todo el personal por las instalaciones.

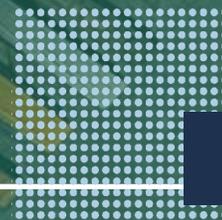
### Objetivos marcados para la temática

- Que todo el personal tenga formación básica en PRL de 60 horas, o como mínimo, de 50 horas.
- Cero accidentes

---

# GRUPO DE INTERÉS

## Proovedores



---

### Evaluación de proveedores en aspectos de RSE



Para mantener una relación de confianza y fidelidad, y garantizar así una cadena de suministro de calidad, es muy importante mantener unas relaciones estables con nuestros proveedores.

---

#### Política de Compras - Política

Cuando establecemos una nueva relación comercial con un proveedor, le hacemos llegar todas las políticas y requisitos que Mecanizados Acebrón, S.L. exige para trabajar conjuntamente.

#### Evaluación de proveedores en función de criterios de derechos humanos, normas laborales, medioambiente y lucha contra la corrupción - Acción / Proyecto

Antes de establecer una nueva relación comercial, le enviamos al posible proveedor un cuestionario para la

evaluación del mismo y le solicitamos que nos remita todos los justificantes que sean de aplicación en dicha evaluación. Esta sería la primera evaluación para su homologación como proveedor de Mecanizados Acebrón, S.L.

#### Fichas de homologación de proveedores - Acción / Proyecto

Todos nuestros proveedores homologados son evaluados anualmente

#### Número de quejas y consultas de/sobre los proveedores - Indicador de Seguimiento

Tenemos como indicador de seguimiento las incidencias de proveedor por número de pedidos.

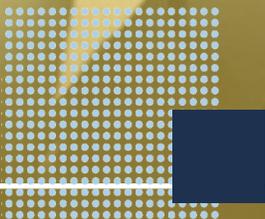
#### Objetivos marcados para la temática

- Crear nuevo sistema de evaluación de proveedores
- Implantar nueva política de compras

---

# GRUPO DE INTERÉS

## Socios / accionistas



### Transparencia en la exposición de la información

Mecanizados Acebrón, S.L. es una empresa familiar que es totalmente transparente con sus socios.

---

#### **Código Ético / Conducta - Política**

El presente Código garantiza la aplicación colectiva de los compromisos de Mecanizados Acebrón, S.L., el efectivo cumplimiento de los derechos humanos y laborales y la integración de todo el colectivo de personas que lo conforman, con su complejidad y diversidad, en la cultura empresarial de la empresa; y abarca a todas las personas, administradores, directivos, personal y dependientes.

#### **Comunicación con el socio o accionista - Acción / Proyecto**

Al ser todos los accionistas miembros de la familia, se mantiene una comunicación muy directa, ya que todos desarrollan su actividad profesional en la empresa.

#### **Junta de accionista - Herramienta de Seguimiento**

Trimestralmente, se hace una Junta General de Accionistas para tratar todos los temas que sean pertinentes.

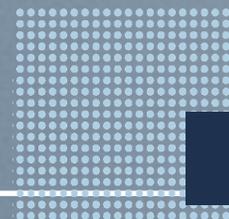
#### **Objetivos marcados para la temática**

- Satisfacción total del socio.
- Obtención de beneficios.

---

# GRUPO DE INTERÉS

## Administración



### Identificación de conductas no éticas o ilícitas

Para la empresa es vital la identificación de conductas no éticas o ilícitas, y evitar que se produzcan.

---

#### Código Ético / Conducta - Política

El presente Código garantiza la aplicación colectiva de los compromisos de Mecanizados Acebrón, S.L., el efectivo cumplimiento de los derechos humanos y laborales y la integración de todo el colectivo de personas que lo conforman, con su complejidad y diversidad, en la cultura empresarial de la empresa; y abarca a todas las personas, tanto administradores, directivos, personal y dependientes. Disponemos también de un programa de prevención de delitos, cuyo órgano de control es el Compliance Officer, que controla las comunicaciones que se efectúen a la dirección del correo electrónico creada al efecto, para la posible puesta en conocimiento de actuaciones desajustadas o irregulares y que sean denunciadas por cualquier persona que forma parte de la plantilla; y vela

por el adecuado cumplimiento del programa de prevención de delitos, su actualización y seguimiento.

#### Medidas adoptadas para prevenir la corrupción - Acción / Proyecto

- El órgano de administración ha adoptado y ejecutado con eficacia, antes de la comisión del delito, modelos de organización y gestión que incluyen las medidas de vigilancia y control idóneas para prevenir delitos de la misma naturaleza o reducir el riesgo de su comisión.
- La supervisión del funcionamiento y del cumplimiento del modelo de prevención implantado ha sido confiado a un órgano de la persona jurídica con poderes autónomos de iniciativa y control.

#### Canal de denuncias anónimo o confidencial - Herramienta de Seguimiento

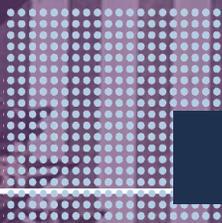
Disponemos de un canal de denuncias anónimo y confidencial a través de nuestra página web, que ha sido comunicado a todo el personal.

#### Objetivos marcados para la temática

Nuestro objetivo es la comisión de cero delitos.

---

# GRUPO DE INTERÉS Comunidad



### Compromiso por los derechos humanos



Mecanizados Acebrón, S.L. forma parte del Pacto mundial de Naciones Unidas cómo firmante desde el 14 de mayo de 2020.

#### Política de Derechos Humanos - Política

Disponemos de una política de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo, como parte de nuestro sistema de gestión integrado de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo. Actualmente estamos certificados en ISO 9001 e ISO 14001, en 2022 tenemos previsto nuestra certificación en ISO 45001, para hacerla coincidir con la renovación de los certificados ISO 9001 e ISO 14001 y así queden los tres sistemas integrados.

#### Difusión de la política - Acción / Proyecto

La política es comunicada a nuestras partes interesadas por medio de nuestra página web, mediante cartelería en nuestras instalaciones, por correo electrónico y redes sociales.

#### Buzón de sugerencias - Herramienta de Seguimiento

Disponemos de buzón de sugerencias a disposición de nuestras partes interesadas.

#### Objetivos marcados para la temática

- Contratar mano de obra local
- Comprar a proveedores locales

### Contribución de la empresa al desarrollo local



En Mecanizados Acebrón, S.L. nos gusta contribuir al desarrollo local.

#### Código Ético / Conducta - Política

El presente Código garantiza la aplicación colectiva de los compromisos de Mecanizados Acebrón, S.L., el efectivo cumplimiento de los derechos humanos y laborales y la integración de todo el colectivo de personas que lo conforman, con su complejidad y diversidad, en la cultura empresarial de la empresa; y abarca a todas las personas, tanto administradores, directivos, personal y dependientes.

#### Acciones para el fomento del desarrollo local - Acción / Proyecto

- Colaboramos con varias ONG, como la Cocina Económica o la Asociación Española de Lucha Contra el Cáncer.
- Colaboramos económicamente con asociaciones locales para patrocinar la organización de jornadas festivas o culturales.
- Participamos en el Programa de Turismo Industrial coordinado desde el Concello en el que se da a conocer nuestra empresa y actividad en jornadas de puertas abiertas.
- Colaboramos con centros formativos para difundir la actividad industrial.
- Colaboramos con varios institutos para impartir ciclos de FP Dual.
- Tenemos convenios con centros educativos para acoger a estudiantes en prácticas.

## INFORME DE PROGRESO 2020

### Reuniones con los principales representantes de las comunidades - Herramienta de Seguimiento

La dirección de Mecanizados Acebrón, S.L. como integrante de la junta directiva de la principal asociación sectorial de Galicia, mantiene reuniones periódicas con representantes de las administraciones a nivel local (ayuntamiento), provincial (diputaciones) y autonómico (Xunta de Galicia), así como de los principales actores de la actividad económica, social y educacional gallega como lo son los puertos, universidades y centros de investigación.

### Número de proyectos de desarrollo local - Indicador de Seguimiento

Hemos firmado convenio de colaboración para la formación con dos Institutos gallegos para impartir ciclos de FP Dual, uno de soldadura y otro de fabricación mecánica, así como con la Universidad de Vigo y Coruña para acoger a alumnos en prácticas o con becas. También formamos parte del programa MATES en la red de mentoring con un instituto de la provincia de A Coruña.

Para dar a conocer el patrimonio local de As Pontes vinculado a la industria y acercar las empresas al público que desea conocerlas, participamos en el programa "As Pontes Experiencia Industrial".

(<https://www.experienciaindustrial.es/>)

Estamos involucrados con la economía circular y apostamos por la reutilización y reparación formando parte de la Rede Galega PxR.

(<https://www.mellorrepararquetirar.gal/en-rede/>).

### Número de alianzas sectoriales - Indicador de Seguimiento

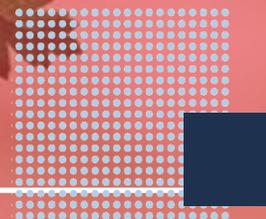
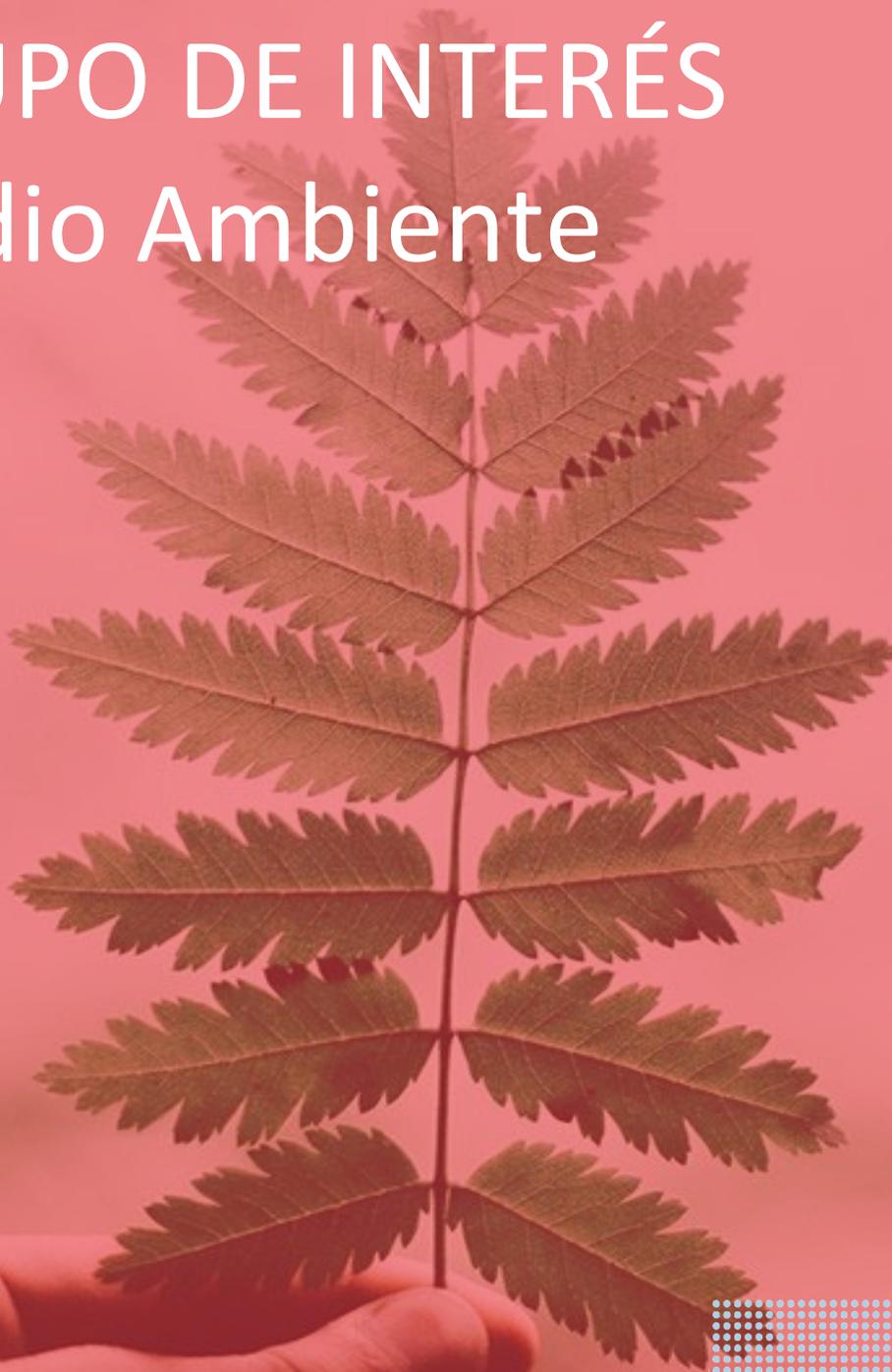
En Mecanizado Acebrón, S.L. consideramos que es esencial la creación de alianzas estratégicas y sectoriales en la que se colabore y ponga en común esfuerzos y recursos para lograr mejorar la competitividad. Es por ello que participamos activamente el mundo asociativo formando parte en las principales asociaciones sectoriales y centros tecnológicos:

- Formamos parte de la junta directiva con la vicepresidencia en Cluergal, el Cluster de las Energías Renovables de Galicia, (<https://www.cluergal.org/>) y Asime, la asociación de industrias del metal y tecnologías asociadas de Galicia (<https://asime.es/>).
- Somos asociados de AFMEC (<https://www.afmec.es/>) (la asociación española del mecanizado y la transformación metalmeccánica), AEND (asociación española de ensayos no destructivos) (<https://www.aend.org/>), Aimen Centro Tecnológico (<https://www.aimen.es/>)

---

# GRUPO DE INTERÉS

## Medio Ambiente



# Uso sostenible de recursos y tecnologías respetuosas con el medioambiente



Para la empresa es muy importante el uso sostenible de recursos y tecnologías respetuosas con el Medio Ambiente.

### Normativa Vigente - Política

Para la empresa es muy importante cumplir con la normativa vigente.

### Política de Calidad y Medioambiente - Política

Disponemos de una política de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo, como parte de nuestro sistema de gestión integrado de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo. Actualmente estamos certificados en ISO 9001 e ISO 14001, en 2022 tenemos previsto nuestra certificación en ISO 45001, para hacerla coincidir con la renovación de los certificados ISO 9001 e ISO 14001 y así queden los tres sistemas integrados.

### Sistemas de Gestión Ambiental (SGA) - Política

Disponemos de un sistema integrado de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo. Actualmente estamos certificados en ISO 9001 e ISO 14001, en 2022 tenemos previsto nuestra certificación en ISO 45001, para hacerla coincidir con la renovación de los certificados ISO 9001 e ISO 14001 y así queden los tres sistemas integrados.

### Buenas prácticas para reducir el consumo de energía - Acción / Proyecto

- Úsala sólo cuando no sea suficiente la luz solar.
- Asegúrate de apagarla cuando no la necesites.
- Aunque parezca insignificante, un diseño del espacio de trabajo apto para el aprovechamiento de la luz natural nos ayuda a ahorrar energía. Esto debería ser tan importante como tu ergonomía. La iluminación de la sala de juntas y de los despachos debe encenderse solamente cuando se vaya a usar cualquiera de ellos.
- Los equipos informáticos con etiqueta “Energy Star” tienen la capacidad de pasar a un estado de reposo transcurrido un tiempo determinado en el que no se haya utilizado el equipo. En este estado (modo de baja energía) el consumo de energía es como máximo de un 15% del consumo normal. Así, pues, se deben apagar los equipos por completo cuando se prevean ausencias prolongadas, superiores a los 30 minutos. Esto afecta, por tanto, al mediodía, a la noche y al fin de semana.
- Cuando no se vaya a utilizar el ordenador durante periodos cortos se puede apagar sólo la pantalla, con lo que ahorrará energía y, al volver a encenderla, no habrá que esperar a que se reinicie el equipo. El salvapantallas que menos energía consume es el de color negro.
- Una temperatura de 20-21º C es suficiente para mantener el confort en unas oficinas. Si fuera necesario ventilar, no se debe encender la calefacción hasta después de haber cerrado las ventanas (para ventilar completamente una sala es suficiente con abrir las ventanas alrededor de diez minutos; no se necesita más tiempo para renovar el aire).
- Es imprescindible apagar la calefacción o el aire acondicionado por la noche y al mediodía. Asimismo, si la oficina queda vacía por unas horas, hay que reducir la posición del termostato a 15º C o apagarla. En cualquier caso, la persona que cierre las oficinas debe asegurarse de que todas las ventanas estén cerradas.
- Para llevar un control del consumo de electricidad se registrarán los datos mensuales de las facturas en kilovatios/hora.

## INFORME DE PROGRESO 2020

### Conjunto de buenas prácticas para reducir el consumo de papel - Acción / Proyecto

- Usarlo por las dos caras en: Fotocopiadora, Fax y Borradores.
- Para imprimir documentos de prueba se utilizará papel usado.
- En general, en la documentación de uso interno y siempre que se pueda, se debe imprimir en blanco y negro, por ambas caras, varias páginas por cada cara y en papel de bajo gramaje. La predeterminación de esta manera del driver de impresión en cada PC facilita no estar pendiente cada vez que se vaya a imprimir.

### Gestión de residuos y aparatos eléctricos y electrónicos - Acción / Proyecto

- Existe un único contenedor exclusivamente dedicado al depósito de papel usado.
- No se debe tirar papel en ninguno de los otros contenedores de uso individual o colectivo.
- Para llevar un control mensual de los residuos de papel generados se anotarán los kilogramos generados por recogida.
- Para los envases, se utilizará un contenedor exclusivamente dedicado al depósito de envases.
- No se debe mezclar papel con envases, ni envases con otro tipo de residuos sólidos en ningún contenedor individual o colectivo.
- En el contenedor de residuos urbanos se depositarán el resto de residuos que no sean papel o envases.
- Cada uno de los residuos peligrosos (entre los que se incluyen: absorbentes, envases contaminados, fluorescentes, residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, etc.) se depositarán en los contenedores identificados para tal fin.
- En un plazo no superior a 6 meses, todos los residuos peligrosos serán entregados al gestor autorizado, proveedor o punto limpio que se hace responsable de su gestión según la legislación vigente.
- Para llevar un control de los residuos generados, se anotarán las cantidades generadas en los correspondientes libros de registro de residuos peligrosos y residuos no peligrosos.

### Incluir criterios medioambientales en las políticas de compras - Acción / Proyecto

Uno de nuestros requisitos imprescindibles para la homologación de proveedores es la gestión ambiental.

### Mecanismos de evaluación del cumplimiento de los objetivos medioambientales - Herramienta de Seguimiento

Para llevar a cabo una gestión ambiental eficiente, disponemos de indicadores de medición para los consumos y la generación de residuos, tanto peligrosos como no peligrosos, y evaluamos el desempeño ambiental anualmente.

### Objetivos marcados para la temática

- Reducción de consumos
- Reducción generación de residuos

---

## Conocimiento del impacto ambiental de la entidad



Conocer el impacto ambiental de la entidad es fundamental para la empresa.

---

### Sistemas de Gestión Ambiental (SGA) - Política

Disponemos de un sistema de Gestión Ambiental certificado en ISO 14001

### Evaluación de los aspectos ambientales en la cadena de suministro - Acción / Proyecto

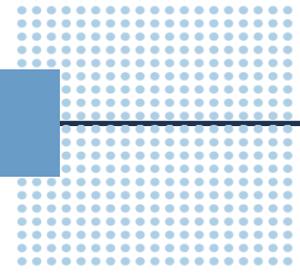
En Mecanizados Acebrón, S.L. identificamos y evaluamos todos los aspectos ambientales asociados a las actividades, productos y servicios tanto en condiciones normales/anómalas de funcionamiento como en situaciones de emergencia, teniendo en cuenta el ciclo de vida.

**Mecanismos de evaluación del cumplimiento de los objetivos medioambientales - Herramienta de Seguimiento**

Disponemos de procedimientos para el control operacional y controlar los aspectos ambientales significativos.

**Documentos adjuntos:** [4 Aspectos ambientales.7z](#)





# ANEXO

# CORRELACIÓN DE

# TEMÁTICAS



---

## Empleados

---

### Impulsar la sensibilización en materia

#### medioambiental



**Principio:** Principio 7: Las Empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

**ODS relacionado:** 06 | Agua Limpia y Saneamiento, 13 | Acción por el clima

---

### Igualdad de género



**Principio:** Principio 6: Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

**ODS relacionado:** 05 | Igualdad de género

**Vinculación Ley:** II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Igualdad, II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Empleo

**Indicador GRI:** 405, 406, 102-22, 401-1

---

### Conciliación familiar y laboral



**Principio:** Principio 4: Las Empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

**ODS relacionado:** 05 | Igualdad de género

**Vinculación Ley:** II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Organización del trabajo

**Indicador GRI:** 401-3, 401-2

---

### Salud y seguridad en el lugar de trabajo



**Principio:** Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

**ODS relacionado:** 03 | Salud y Bienestar, 08 | Trabajo decente y crecimiento económico

**Vinculación Ley:** II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Salud y seguridad

**Indicador GRI:** 403

---

## Proveedores

---

### Evaluación de proveedores en aspectos de RSE



**Principio:** Principio 2: Las Empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos.

## INFORME DE PROGRESO 2020

**ODS relacionado:** 08 | Trabajo decente y crecimiento económico, 12 | Producción y Consumo Responsable  
**Vinculación Ley:** III. Información sobre el respeto de los derechos humanos, V. Información sobre la sociedad: Subcontratación y proveedores  
**Indicador GRI:** 308-1, 308-2, 414, 407

---

## Cientes

### Resolución de incidencias y satisfacción del cliente



**Principio:** Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

**ODS relacionado:** 08 | Trabajo decente y crecimiento económico, 12 | Producción y Consumo Responsable

---

## Administración

### Identificación de conductas no éticas o ilícitas



**Principio:** Principio 10: Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas. Incluidas la extorsión y el soborno.

**ODS relacionado:** 16 | Paz, Justicia e instituciones sólidas

**Vinculación Ley:** IV. Información relativa a la lucha contra la corrupción y soborno

**Indicador GRI:** 102-16, 102-17

---

## Comunidad

### Compromiso por los derechos humanos



**Principio:** Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

**ODS relacionado:** 01 | Fin de la pobreza, 02 | Hambre cero

**Vinculación Ley:** III. Información sobre el respeto de los derechos humanos

---

### Contribución de la empresa al desarrollo local



**Principio:** Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

**ODS relacionado:** 01 | Fin de la pobreza, 02 | Hambre cero

**Vinculación Ley:** V. Información sobre la sociedad: Compromiso de la empresa con el desarrollo sostenible

Indicador GRI: 413-1

---

## Socios

---

### Transparencia en la exposición de la información



**Principio:** Principio 10: Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas. Incluidas la extorsión y el soborno.

**ODS relacionado:** 16 | Paz, Justicia e instituciones sólidas

**Vinculación Ley:** IV. Información relativa a la lucha contra la corrupción y soborno

**Indicador GRI:** 205, 417

---

## Medioambiente

---

### Uso sostenible de recursos y tecnologías respetuosas con el

### medioambiente



**Principio:** Principio 9: Las Empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

**ODS relacionado:** 07 | Energía Asequible y no contaminante, 12 | Producción y Consumo Responsable

**Vinculación Ley:** I. Información sobre cuestiones medioambientales: Uso sostenible de los recurso

**Indicador GRI:** 302-4

---

### Conocimiento del impacto ambiental de la entidad



**Principio:** Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

**ODS relacionado:** 14 | Vida Submarina, 15 | Vida de ecosistemas terrestres

**Vinculación Ley:** I: Información sobre cuestiones medioambientales







Esta es nuestra Comunicación sobre el Progreso en la aplicación de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

Agradecemos cualquier comentario sobre su contenido.

# INFORME DE PROGRESO

—  
2020

